



000194

RESOLUCIÓN No. _____

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No.0064 DE 2018

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE AGUADAS, ANSERMA, ARAUCA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, KILOMETRO 41, LA DORADA, NEIRA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPÍA, SAMANÁ Y VICTORIA.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente procedimiento se registrá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. y en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP I, el día 02 de mayo de 2018.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones por parte de posibles proponentes: INGE & PROYECT S.A.S, CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ, RAFAEL ANDRÉS GAVIRIA,ÁLVARO HERNAN CORTES SIERRA, PATRICIA CORTES MARIN, JORGE IVÁN SÁNCHEZ MARIN, CESAR VILLADA CONSTRUCTORES S.A.S, WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES, ALFREDO GIRALDO A, CESAR AUGUSTO RESTREPO PATIÑO, ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ SUÁREZ, ALEXANDER LÓPEZ BETANCUR, ALONSON RINCÓN



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

18 MAY 2018



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

000194



GIRALDO, JEMAG INGENIERIA S.A.S, FEXSA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S, CONSTRUMENTAR S.A.S, HÉCTOR HENRY CUADRADO GONZÁLEZ, INCIVILPRO S.A.S, CONSTRUCTORA 3D S.A.S, GERMÁN GÓMEZ GONZÁLEZ, AVISTAR INGENIERIA S.A.S, SOCIEDAD CALDENSE DE INGENIEROS CIVILES.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORREINTE (\$3.838.363.051) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2018 bajo el Rubro N°. 2301010301, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00473 del 09 de abril de 2018.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente procedimiento, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General – Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Invitación Pública N° 0064 de 2018, cuyo objeto es la REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE AGUADAS, ANSERMA, ARAUCA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, KILOMETRO 41, LA DORADA, NEIRA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPÍA, SAMANÁ Y VICTORIA.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

19 MAY 2018



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

00194



SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de apertura de la invitación	18 de mayo de 2018	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 18 al 24 de mayo de 2018	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Visita de campo al lugar de Construcción	21 de mayo de 2018 a las 9:00 a.m.	En las seccionales donde se realizaran las obras
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones	22 de mayo de 2018 a las 10:00 a.m.	Auditorio de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Inscripción de los proponentes a la invitación pública	Del 18 al 24 de mayo de 2018 hasta las 9:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Audiencia Pública de Sorteo.	24 de mayo de 2018 se realizara de la siguiente forma: GRUPO I: 09:45 a.m. GRUPO II: 10:10 a.m. GRUPO III: 10:30 a.m. GRUPO IV: 11: 00 a.m. GRUPO V: 11:30 a.m.	AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.

18 MAY 2018



Gobernación de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

000194



Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo.	28 de mayo de 2018, se realizara de la siguiente forma: GRUPO I: 09:00 a.m. GRUPO II: 09:30 a.m. GRUPO III: 10:00 a.m. GRUPO IV: 10: 30 a.m. GRUPO V: 11:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación de informe de evaluación.	08 de junio de 2018	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 12 al 14 de junio de 2018	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	18 de junio de 2018	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
ADJUDICACIÓN	20 de junio de 2018	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General – Sección

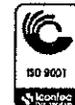
18 MAY 2018



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1

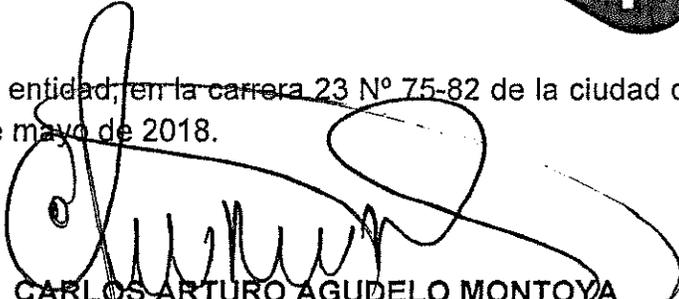


SC 4871-1

000194



Contratación de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 18 de mayo de 2018.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

V.Bo: FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ

V.Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

V.Bo: SANDRA MILENA MESA PARRA

V.Bo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS


V.Bo: ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ


ELABORÓ: Edna Suárez

18 MAY 2018



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

